13455

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA METAL QUIMICA GALVANO M.F.P. CIA LTDA. A MARZO DEL 2.007

En cumplimiento de lo que establece la Ley de Compañías en mi calidad de COMISARIO tengo a bien presentar el informe de los documentos y estados financieros al 31 de Diciembre del 2.006.

1.-INTRODUCCIÓN

Se han revisado los libros sociales y los libros contables de la compañía, asunto que se ha realizado efectuando pruebas de cumplimiento con la Superintendencia de compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Ilustre Municipio de Quito, los empleados y el Seguro Social, a diciembre 2.006.

2. ASPECTOS SOCIETARIOS

La última junta general se ha realizado el 17 de marzo del 2.006, en la que se aprueban los informes de Gerente y Comisario , los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2.005 y la distribución de utilidades de ese ejercicio.

Los libros sociales están estructurados de conformidad a las disposiciones de la Ley de Compañías, Reglamentos, y estatutos de la empresa. En lo que se refiere al libro de actas de Junta General, expedientes, libro de participaciones y socios y certificados de aportación, listos para cualquier revisión por parte de la Superintendencia de Compañías, con respecto al aumento ce capital que se va realizar.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La administración de la compañía continúa en funciones hasta el 19 de agosto del 2.007, de conformidad a las designaciones realizadas en la Junta General de 8 de abril del 2.002, por el periodo de cinco años, por lo que recomiendo que en esta junta se elija Presidente, Gerente y Comisario, para no realizar una nueva .

4. ASPECTOS CONTABLES

Los libros contables de la empresa, al 31 de diciembre del 2.006 son conformes a los documentos de respaldo y estos se llevan de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados

Se han presentado y declarado los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2.005 a la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas e Ilustre Municipio de Quito, y se ha pagado sus impuestos y contribuciones.

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

· Se han pagado al día los impuestos al S.R.I., los sueldos a los empleados y los aportes al Seguro Social.

- Los datos que se encuentra consignados en estas declaraciones son conformes a los registros contables y cumplen con las disposiciones

- *vigentes dictaminadas por el Gobierno.*
- Para el año 2.006, se cumple con el incremento del salario básico, de conformidad a Decreto Ejecutivo , para este nuevo año se va a aprobar un incremento del 20%.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CAJA-BANCOS **15.846,83**

Corresponde a los saldos de la cuentas de CAJA CHICA EN QUITO Y GUAYAQUIL, y CUENTAS BANCARIAS EN LOS BANCOS DE GUAYAQUIL Y PACÍFICO de la compañía.

CUENTAS POR COBRAR **232.039,74**

Corresponde a cuentas que deben los clientes y otros aplicados a la *actividad que esta desarrollando la compañía.*

OTRAS CUENTAS POR COBRAR **2.874,43**

Corresponde a los préstamos que se les concede a los empleados de la empresa y se les descuenta en roles .

CREDITO TRIBUTARIO **21.393,12**

Corresponde a crédito tributario de IVA, de impuesto a la renta de años *anteriores y de impuesto a la renta del ejercicio.*

INVENTARIO **192.843,06**

Corresponde al inventario de materia prima, productos en proceso y productos elaborados.

ACTIVO FIJO **86.659,38**

Corresponde al valor del vehículo, equipo de oficina, muebles de oficina, *maquinaria y equipo, equipo de computación y el galpón.*

DEPRECIACION ACUMULADA **58.183,82**

Es el valor por desgaste sufrido por el valor del vehículo, equipo de oficina, muebles de oficina, maquinaria y equipo de computación, el galpón de conformidad a los porcentajes de ley y en línea recta.

OTROS ACTIVOS **7.084,34**

Corresponde a otros gastos anticipados a largo plazo.

DOCUMENTOS POR PAGAR **121.267,64**

Corresponde a las obligaciones con los proveedores del exterior y locales.

CUENTAS POR PAGAR **56.811,58**

Corresponde a las obligaciones con los bancos locales y con los socios.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR **72.206,03**

Corresponde a las obligaciones con la administración tributaria, impuesto a la renta por pagar del ejercicio, con el IESS, con los empleados, y la participación de trabajadores por pagar del ejercicio

CAPITAL SOCIAL **70.000,00**

Corresponde al capital social suscrito y pagado de la empresa y se va a incrementar con el saldo de las utilidades del presente ejercicio, después de las distribuciones legales, acogiéndose al Decreto de reinversión.

RESERVAS 15.860,57

Corresponde a la reserva legal de años anteriores, del ejercicio, y reserva de capital de años anteriores.

UTILIDADES EJERCICIOS ANTERIORES **97.694,46**

Corresponde a las utilidades de años anteriores que pueden distribuirse.

UTILIDAD DEL EJERCICIO ***115.372,00***

Corresponde a la utilidad del Ejercicio corriente después de las distribuciones legales.

INGRESOS **1'128.445,56**

Corresponde a los ingresos por venta de productos de conformidad a la actividad de la empresa y otros ingresos.

COSTO DE VENTA **575.914,99**

Corresponde al costo de ventas de la empresa

EGRESOS *954.836,68*

Corresponde a los gastos en remuneraciones, beneficios, cuotas, contribuciones, honorarios a profesionales, gastos financieros, depreciaciones, mantenimiento equipos, generales y operacionales.

UTILIDAD DEL EJERCICIO **173.608,86**

Corresponde a la utilidad al 31 de diciembre del 2.006.

ANALISIS FINANCIERO

La situación financiera del ejercicio es satisfactoria, teniendo un índice de liquidez de 2,21, una solvencia de 0,25 y una rentabilidad de 49% .

ANALISIS	BALANCE COMPARATIVO	31 12 2005	31 12 2006	DIFERENCI
	ACTIVO CORRIENTE	345524,34	438021,58	92497,24
	ACTIVO FIJO	83591,70	86659,38	3067,68
	ACTIVO DIFERIDO	29429,01	24531,33	4897,65
	ACTIVOS	458545,05	549212,29	90667,24
	DOCUMENTOS POR PAGAR	170734,71	109852,70	60882,01
	PASIVOS	241932,89	198120,50	43812,39
	PATRIMONIO	216612,07	351091,70	134479,63
	PASIVO Y PATRIMONIO	458545,05	549212,29	90667,24
	INGRESOS	853943,01	1128445,56	274502,55
	VENTAS	850541,44	1126779,24	276237,80
	OTROS INGRESOS	3401,57	1666,32	1735,25
	EGRESOS	788542,87	954836,68	166293,81
	COSTO DE VENTAS	474022,21	575914,99	101892,78
	GASTOS GENERALES	138419,16	180402,51	41983,35
	UTILIDAD	65400,14	173608,88	108208,74
	INDICE DE LIQUIDEZ	1,43	2,21	0,78
	INDICE DE SOLVENCIA	0,39	0,25	0,14
	INDICE DE RENTABILIDAD	0,31	0,49	0,18

CONCLUSIONES.

- En mi opinión, los estados financieros de METAL QUIMICA GALVANO CIA. LTDA., presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2.006, y se encuentra al día con la Superintendencia de Compañías, el S.R.I. y el Municipio.

- Los libros sociales se llevan de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, sus reglamentos y los estatutos de la empresa, con respecto a los libros de actas, expedientes, participaciones y socios y certificados de aportación, que se encuentran listos para la revisión de la Superintendencia de Compañías con respecto al aumento de capital que se va a realizar.
- La contabilidad se la lleva de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los Estados financieros se han preparado por la administración y se ha realizado el examen de acuerdo con normas ecuatorianas de auditoria, una evaluación de los principios contables y una revisión de los documentos de respaldo .
- La administración ha dado cumplimiento a las resoluciones de juntas, y a pesar de que terminan sus funciones en agosto del 2.006, recomiendo se elija presidente, gerente y comisario en esta junta.
- La administración de la compañía ha dado cumplimiento a sus obligaciones tributarias, salariales, con el IESS, municipales y se encuentra al día en el pago de contribuciones con la Superintendencia de Compañías. .
- La situación económica financiera de la empresa es satisfactoria, y mejor que la del año anterior en todos sus aspectos.
- Recomiendo la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2.006, la Junta general a realizarse el 28 de marzo del 2.006 y entregarse al S.R.I. a la Superintendencia de Compañías, y al Ilustre Municipio de Quito en los primeros días del mes de abril, para poder presentar el trámite de aumento de capital.

Agradezco por la atención brindada a mis labores y en la presentación de toda la información, y dejo a su consideración la elección de comisario para el próximo año.

Atentamente

Lcdo Rafael Buitrón E.
COMISARIO